

Nació el 17 de octubre de 1946 en Montevideo. Tiene 6 hijos (Rodrigo, María José, Magdalena, María Eugenia, Facundo y Ana Inés) y 8 nietos (Tatiana, Florencia, Benito, Felipe, Tomás, Santiago, Paulina y Faustina).

Se desempeñó como docente en el Instituto Pedagógico Infantil en el período 1968 – 1995.

Procedente de una familia de tradición blanca, ha militado en el Frente Amplio desde el año 1971. Durante los años de dictadura se vuelca a la militancia social, siendo Presidenta de la Comisión de Fomento de la Escuela Brasil y también integrante de la intersocial 4 de la Parroquia del barrio Punta Carretas. En esa misma zona, participa del Comité de Base “Trouville”.

Fue delegada de Asamblea Uruguay en la Coordinadora M del Frente Amplio de 1995 a 2005, integrante de la Mesa Política del Frente Amplio por Asamblea Uruguay desde 1997 y del Consejo Político Nacional de Asamblea Uruguay desde 1999. Es convencional Nacional y Departamental (Montevideo) del Frente Amplio. Integra la Unidad Temática de los derechos de las Ciudadanas del Frente Amplio y la Comisión sobre la Condición de la Mujer de Asamblea Uruguay.

Resulta electa Representante Nacional suplente por Montevideo para el período 2000 – 2005, lema Partido Encuentro Progresista – Frente Amplio, Hoja de votación 2121. En ese período fue convocada varias veces a ejercer su cargo e integró las comisiones de Hacienda y Deporte y Juventud.

En el año 2004 es electa diputada titular por el período 2005 – 2010 por el departamento de Montevideo por el Partido Encuentro Progresista – Frente Amplio – Nueva Mayoría, Hoja de votación Nº 2121 de Asamblea Uruguay. En ese período integra y preside la Comisión Especial para Seguimiento de la Situación Carcelaria de la Asamblea General. En la Cámara de Representantes integra la comisión de Derechos Humanos desde 2005 (presidenta 2006 – 2007) y es delegada de su sector en la comisión de Presupuestos. Integra además, la comisión especial de Género y Equidad de la Cámara de Representantes. Es una activa participante de la Bancada Bicameral Femenina y de la Red de Mujeres Políticas.

Además, integró en representación de la Cámara de Representantes del Grupo de Trabajo del programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) sobre Instituciones Nacionales de Derechos Humanos. Representa a la comisión de Género y Equidad en la Mesa de Trabajo sobre Mujeres Privadas de Libertad y es miembro del Grupo Parlamentario por los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes. En el año 2009 es electa nuevamente diputada titular por el Partido Frente Amplio, Hoja de votación Nº 2121. Integra y preside la comisión de Derechos Humanos, es delegada de sector en la comisión de Presupuestos e integra la comisión especial de Género y Equidad de la Cámara de Representantes. Integró en representación de la Bancada Bicameral Femenina la comisión que estudió la implementación de los dispositivos electrónicos para protección de las personas que sufren violencia doméstica (pulseras) Es integrante de la Comisión Especial para el Seguimiento de la Situación Carcelaria. Integra la Bancada Bicameral Femenina. Representa a la comisión de Derechos Humanos en la Comisión del Refugiado (CORE). Es integrante del Parlamento del Mercosur. Presidió la Comisión especial de Derechos Humanos para la elección de miembros del Consejo Directivo de la Institución Nacional de Derechos Humanos de la Asamblea General. (art 40 de la ley 18.446). En marzo de 2013 es electa Primera Vicepresidenta de la Cámara de Representantes.

Actualización al 10 de abril de 2013